



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ALFONSO NIEMANN AGUIRRE Ru [REDACTED]
 La cantidad de \$: 2,282,000 DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE SEPTIEMBRE , SEGUN DECRETO EXENTO N° 266 DEL 29/01/2014
 Fecha de Pago : 29/09/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	193	22/09/2014	2,282,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-003-000	CONSULTORIAS (ASESORIA SECLAC EN PROYECTOS)		2,282,000
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	2,282,000	
215-31-01-002-003-000	CONSULTORIAS (ASESORIA SECLAC EN PROYECTOS)	2,282,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		2,053,800
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		228,200
Sumas Iguales		4,564,000	4,564,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-01-002-003-000		
Presupuesto Vigente	85,933,000		
Total Comprometido	69,046,211		
Saldo a Comprometer	16,886,789		

SECRETARÍA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 PUCÓN

MUNICIPALIDAD ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

Tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 367
 FECHA 20/09